



Comisión Económica para América Latina y el Caribe

## Objetivos de desarrollo del Milenio en América Latina y el Caribe

### Estadísticas e Indicadores para el monitoreo de los ODM en los países de América Latina y el Caribe

La información estadística utilizada para el monitoreo de los indicadores ODM en la región es compilada en CEPALSTAT, portal de datos estadísticos para América Latina y el Caribe. Esta información proviene de diferentes fuentes:

**División de Estadística de Naciones Unidas - IAEG/ODM.** La DENU mantiene y actualiza la Base oficial de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio que presenta datos oficiales, definiciones, metodologías y fuentes para más de 60 indicadores para medir el progreso de los ODM. La información que se presenta es producto del trabajo del Grupo Interagencial sobre los indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (IAEG on MDGs) que es coordinado por la División de Estadística de Naciones Unidas. La base de datos se actualiza anualmente y actualmente contiene información para el periodo 1990-2009.

**Agencias internacionales:** Para cada indicador ODM se designó una agencia responsable para ser el proveedor oficial de la información destinada al monitoreo global de los ODM. Para algunos indicadores la información ha sido levantada directamente de estas agencias.

**CEPAL:** La Comisión económica para América Latina y el Caribe produce información estadística sobre la base de tabulaciones estadísticas llevadas a cabo por los países de la región. Ejemplo de ello son los indicadores de niveles de pobreza y pobreza extrema producidos por las Estadísticas Sociales de la División de Estadística y Proyecciones Económicas de CEPAL.

El listado de indicadores que se presenta a continuación incorpora los indicadores oficiales ODM e indicadores adicionales ODM para los países de América Latina y el Caribe que tienen disponibilidad estadística. Para acceder a los datos se debe presionar sobre el nombre del indicador específico dentro de la Base de Datos de Estadísticas e Indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio dentro de CEPALSTAT.

**Atención:** en diciembre de 2011 se perfeccionó la traducción al español de la lista oficial de indicadores, lo que generó cambios en algunos de ellos. La lista que se presenta más abajo ya incorpora las modificaciones realizadas, indicándose con\*\* los indicadores cuyos nombres han cambiado. Si desea ver los cambios específicos, descargue el [archivo comparativo en formato word](#)

N	OBJETIVO/META/INDICADOR
	<b>Objetivo 1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre</b>
<b>Meta 1.A</b>	<b>Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a 1 dólar por día</b>
1.1	<b>Proporción de la población con ingresos inferiores a 1 dólar PPA por día (Banco Mundial) (1a)</b>
	Proporción de la población con ingresos inferiores a 2 dólares PPA por día (Banco Mundial)
	Población en situación de pobreza e indigencia por área geográfica (según líneas de pobreza nacionales estimadas por CEPAL)
	Población sin ingresos propios por sexo y tramo de edad (CEPAL sobre la base de tabulaciones de Encuestas de Hogares)
1.2	<b>Coefficiente de la brecha de pobreza (Banco Mundial)</b>
	Coefficiente de la brecha de pobreza e indigencia por área geográfica (según líneas de pobreza nacionales estimadas por CEPAL)

	Índice de concentración de Gini (CEPAL sobre la base de tabulaciones de Encuestas de Hogares)
<b>1.3</b>	<b>Proporción del consumo nacional que corresponde al quintil más pobre de la población (Banco Mundial)</b>
	Distribución del ingreso de las personas por quintiles, según área geográfica (CEPAL sobre la base de tabulaciones de Encuestas de Hogares)
<b>Meta 1.B</b>	<b>Alcanzar el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos, incluyendo mujeres y jóvenes</b>
<b>1.4</b>	<b>Tasa de crecimiento del PIB por persona ocupada**</b>
<b>1.5</b>	<b>Tasa de ocupación**</b>
<b>1.6</b>	<b>Proporción de la población ocupada con ingresos inferiores a 1 dólar PPA por día</b>
<b>1.7</b>	<b>Proporción de la población que trabaja por cuenta propia o como trabajadores familiares auxiliares con respecto al empleo total**</b>
	Ocupados urbanos en sectores de baja productividad (sector informal) del mercado del trabajo, por sexo (CEPAL sobre la base de tabulaciones de Encuestas de Hogares)
	Tasa de desempleo abierto urbano por sexo y grupos de edad
	Ocupados que realizan aportes previsionales, según quintiles de ingreso
<b>Meta 1.C</b>	<b>Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padecen de hambre</b>
<b>1.8</b>	<b>Proporción de niños menores de 5 años con insuficiencia ponderal</b>
<b>1.9</b>	<b>Proporción de la población por debajo del nivel mínimo de consumo de energía alimentaria</b>

	<b>Objetivo 2. Lograr la enseñanza primaria universal</b>
<b>Meta 2.A</b>	<b>Asegurar que, para el año 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria</b>
<b>2.1</b>	<b>Tasa neta de matrícula en educación primaria** (tasa ajustada)</b>
	Tasa neta de matrícula por nivel de enseñanza, según sexo
<b>2.2</b>	<b>Proporción de alumnos que comienzan el primer grado y llegan al último grado de educación primaria</b>
	Porcentaje de personas de 15 a 19 años con educación primaria completa por sexo (CEPAL)
	Porcentaje de personas de 20 a 24 años con educación secundaria completa por sexo (CEPAL)
<b>2.3</b>	<b>Tasa de alfabetización de las personas de 15 a 24 años, mujeres y hombres</b>
	Tasas de alfabetización de la población de 15 años y más de edad, según sexo
	Gasto Público en Educación

	<b>Objetivo 3. Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer</b>
<b>Meta 3.A</b>	<b>Eliminar las desigualdades entre los sexos en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para 2015 en todos los niveles de la enseñanza a más tardar en 2015</b>
	Índice de feminidad de la indigencia y la pobreza (por área geográfica)

	Coeficientes de la brecha de pobreza por sexo de la jefatura de hogar
	Población en situación de indigencia y pobreza según edad y sexo del jefe de hogar y área geográfica
<b>3.1</b>	<b>Relación entre niños y niñas en la enseñanza primaria, secundaria y superior</b>
<b>3.2</b>	<b>Proporción de mujeres en el empleo asalariado del sector no agrícola**</b>
<b>3.3</b>	<b>Proporción de escaños ocupados por mujeres en los parlamentos nacionales</b>
	Tasa de desempleo abierto urbano por años de estudios, según sexo
	Relación de salarios urbanos entre los sexos, según años de estudio aprobados
	Relación del ingreso medio entre los sexos por años de instrucción y área geográfica
	Condición de actividad según sexo y área geográfica
	Porcentaje de mujeres de 15 a 49 años que han experimentado algún tipo de violencia física, según edad

	<b>Objetivo 4. Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años</b>
<b>Meta 4.A</b>	<b>Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años</b>
<b>4.1</b>	<b>Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años (UNICEF)</b>
	Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años (CELADE-CEPAL)
<b>4.2</b>	<b>Tasa de mortalidad infantil (UNICEF)</b>
	Tasa de mortalidad infantil (CELADE-CEPAL)
<b>4.3</b>	<b>Proporción de niños de 1 año vacunados contra el sarampión</b>

	<b>Objetivo 5. Mejorar la salud materna</b>
<b>Meta5.A</b>	<b>Reducir, entre 1990 y 2015, la mortalidad materna en tres cuartas partes</b>
<b>5.1</b>	<b>Razón de mortalidad materna**</b>
<b>5.2</b>	<b>Proporción de partos con asistencia de personal de salud cualificado**</b>
<b>Meta5.B</b>	<b>Lograr, para el año 2015, el acceso universal a la salud reproductiva</b>
<b>5.3</b>	<b>Tasa de uso de anticonceptivos</b>
<b>5.4</b>	<b>Tasa de fecundidad adolescente**</b>
<b>5.5</b>	<b>Cobertura de atención prenatal (al menos una consulta y al menos cuatro consultas)</b>
<b>5.6</b>	<b>Necesidades insatisfechas en materia de planificación familiar</b>

	<b>Objetivo 6. Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades</b>
<b>Meta 6.A</b>	<b>Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la propagación del VIH/SIDA</b>
<b>6.1</b>	<b>Prevalencia del VIH/SIDA entre las personas de 15 a 24 años (serie disponible 15 a 49 años)</b>
<b>6.2</b>	<b>Uso de preservativos en la última relación sexual de alto riesgo</b>
<b>6.3</b>	<b>Proporción de la población de 15 a 24 años que tiene conocimientos amplios y correctos sobre el VIH/SIDA</b>
<b>6.4</b>	<b>Relación entre la asistencia escolar de niños huérfanos y la de niños no huérfanos de 10 a 14 años</b>

<b>Meta 6.B</b>	<b>Lograr, para el año 2010, el acceso universal al tratamiento del VIH/SIDA de todas las personas que lo necesiten</b>
<b>6.5</b>	<b>Proporción de la población portadora del VIH con infección avanzada que tiene acceso a medicamentos antirretrovirales</b>
<b>Meta 6.C</b>	<b>Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la incidencia del paludismo y otras enfermedades graves</b>
<b>6.6</b>	<b>Tasa de Incidencia y mortalidad asociadas al paludismo</b>
6.6a	Tasa de Incidencia asociada al paludismo
6.6b	Tasa de mortalidad asociada al paludismo
<b>6.7</b>	<b>Proporción de niños menores de 5 años que duermen protegidos por mosquiteros impregnados de insecticida</b>
<b>6.8</b>	<b>Proporción de niños menores de 5 años con fiebre que reciben tratamiento con los medicamentos adecuados contra el paludismo</b>
<b>6.9</b>	<b>Tasa de incidencia, prevalencia y mortalidad asociadas a la tuberculosis. Desagregado</b>
6.9a	Tasa de incidencia asociada a la tuberculosis (por cada 100.000 habitantes)
6.9b	Tasa de prevalencia asociada a la tuberculosis (por cada 100.000 habitantes)
6.9c	Tasa de mortalidad asociada a la tuberculosis (por cada 100.000 habitantes)
<b>6.10</b>	<b>Proporción de casos de tuberculosis detectados y curados con DOTS (tratamiento breve bajo observación directa)</b>

	<b>Objetivo 7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente</b>
<b>Meta 7.A</b>	<b>Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales e invertir la pérdida de recursos del medio ambiente</b>
<b>7.1</b>	<b>Proporción de la superficie cubierta por bosques</b>
<b>7.2</b>	<b>Emisiones de dióxido de carbono (total, per cápita y por cada dólar PPA del PIB)</b>
<b>7.3</b>	<b>Consumo de sustancias que agotan la capa de ozono</b>
<b>7.4</b>	<b>Proporción de poblaciones de peces que están dentro de límites biológicos seguros</b>
<b>7.5</b>	<b>Proporción del total de recursos hídricos utilizada</b>
<b>Meta 7.B</b>	<b>Reducir la pérdida de biodiversidad, alcanzado, para el año 2010, una reducción significativa de la tasa de pérdida</b>
<b>7.6</b>	<b>Proporción de las áreas terrestres y marinas protegidas</b>
	Proporción de las áreas terrestres protegidas
	Proporción de las áreas marinas protegidas
<b>7.7</b>	<b>Proporción de especies en peligro de extinción</b>
	Índice Lista Roja de la supervivencia de especies
<b>Meta 7.C</b>	<b>Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento</b>
<b>7.8</b>	<b>Proporción de población que utiliza fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable**</b>

7.9	Proporción de población que utiliza servicios de saneamiento mejorados**
Meta 7.D	Haber mejorado considerablemente, para el año 2020, la vida de por lo menos 100 millones de habitantes de tugurios
7.10	Proporción de población urbana que vive en tugurios (7a)

	<b>Objetivo 8. Fomentar una alianza mundial para el desarrollo</b>
Meta 8.A	Desarrollar aún más un sistema comercial y financiero abierto, basado en normas, previsible y no discriminatorio. Incluye el compromiso de lograr una buena gestión de los asuntos públicos, el desarrollo y la reducción de la pobreza en los planos nacional e internacional.
Meta 8.B	Atender las necesidades especiales de los países menos adelantados. Incluye el acceso libre de aranceles y las exportaciones de los países menos adelantados; el programa mejorado de alivio de la deuda de los países muy endeudados (PPME) y la cancelación de la deuda bilateral oficial, y la concesión de una asistencia oficial para el desarrollo más generosa a los países que hayan expresado su determinación de reducir la pobreza.
Meta 8.C	Atender las necesidades especiales de los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo (mediante el programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo y las decisiones adoptadas en el vigésimo segundo periodo extraordinario de sesiones de la Asamblea General).
Meta 8.D	Abordar en todas sus dimensiones los problemas de la deuda de los países en desarrollo con medidas nacionales e internacionales a fin de hacer la deuda sostenible a largo plazo.
	<b>Asistencia oficial para el desarrollo (AOD)</b>
8.1	La AOD neta, total y para los países menos adelantados, en porcentaje del ingreso nacional bruto de los países donantes del Comité de la Asistencia para el desarrollo (CAD) de la OCDE
8.2	Proporción de la AOD total bilateral y por sectores que los donantes del CAD de la OCDE destinan a servicios básicos (enseñanza básica, atención primaria de la salud, nutrición, abastecimiento de agua potable y servicios de saneamiento)
8.3	Proporción de la AOD bilateral de los donantes del CAD de la OCDE que no está condicionada
8.4	AOD recibida por los países en desarrollo sin litoral como proporción de su ingreso nacional bruto
8.5	AOD recibida por los pequeños Estados insulares en desarrollo como proporción de su ingreso nacional bruto
	<b>Acceso a los mercados</b>
8.6	Proporción del total de importaciones de los países desarrollados (por su valor y sin incluir armamentos) procedentes de países en desarrollo y países menos adelantados, admitidas libres de derechos
8.7	Aranceles medios aplicados por países desarrollados a los productos agrícolas y textiles, y a las prendas de vestir procedentes de países en desarrollo
8.8	Estimación de la ayuda agrícola en países de la OCDE como porcentaje de su producto interno bruto
8.9	Proporción de la AOD destinada a fomentar la capacidad comercial
	<b>Sostenibilidad de la deuda</b>
8.10	Número total de países que han alcanzado el punto de decisión y número total de países que han alcanzado la culminación en la iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados (PPME) (actualización)
8.11	Alivio de la deuda comprometida conforme a la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados y la Iniciativa multilateral de alivio de la deuda multilateral
8.11a	Alivio total de la deuda bajo la iniciativa para el alivio de la deuda multilateral, acumulativo en millones de dólares de valor presente a fines del 2009

8.11b	Alivio de la deuda concedido bajo la iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados, en millones de dólares de EE.UU en valor neto presente a fines de 2009
<b>8.12</b>	<b>Servicio de la deuda como porcentaje de las exportaciones de bienes y servicios</b>
<b>Meta 8.E</b>	<b>En cooperación con las empresas farmacéuticas, proporcionar acceso a los medicamentos esenciales en los países en desarrollo a precios asequibles.</b>
<b>8.13</b>	<b>Proporción de la población con acceso sostenible a medicamentos esenciales a precios asequibles</b>
<b>Meta 8.F</b>	<b>En cooperación con el sector privado, dar acceso a los beneficios de las nuevas tecnologías, especialmente en el campo de la información y las comunicaciones</b>
<b>8.14</b>	<b>Líneas de teléfono fijo por cada 100 habitantes</b>
<b>8.15</b>	<b>Abonados a teléfonos celulares por cada 100 habitantes</b>
<b>8.16</b>	<b>Usuarios de Internet por cada 100 habitantes</b>

#### Notas

- (1a) Para el seguimiento de las tendencias de la pobreza en los países, se debería utilizar indicadores basados en las líneas de pobreza que se dispone de ellos.
- (7a) En la práctica, la proporción de personas que viven en tugurios se calcula a partir de un indicador indirecto, que representa un hogar que presenta al menos una de las siguientes cuatro características: a) falta de acceso a mejores fuentes de abastecimiento de agua; b) acceso a mejores servicios de saneamiento; c) hacinamiento (3 o más personas por habitación); y d) viviendas construidas con materiales de mala calidad.